

Expediente: **599/26**
Carátula: **OSCAR BARBIERI S A C/ OGAS SEGUNDO MARCELO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**
Fecha Depósito: **08/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27298786961 - *OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR*
90000000000 - *OGAS, Segundo Marcelo-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 599/26



H20461549902

JUICIO: OSCAR BARBIERI S A c/ OGAS SEGUNDO MARCELO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 599/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 07 de julio de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en PAGARE POR \$ 895.200,00 CON FECHA 02/10/2024 EN 01 FS, SOLICITUD DE ADQUISICION DE BIENES EN 01 FS, F.950 WEB EN 01 FS, F.601 EN 01 FS, COMPROBANTE DE PAGO EN 01 FS,SOLICITUD DE CREDITO EN 01 FS. . Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 03/07/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. RMR.

Actuación firmada en fecha 07/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.